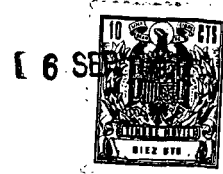


183694

183694



MODELO DE UTILIDAD

=====

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. AGUSTIN BLASI OSSUL

de nacionalidad española, domiciliado en Sabadell (Barcelona), calle Onésimo Redondo, núm. 165, relativo a:

"COLUMNA PARA CELDAS DE SILOS"

=====

183694

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>E 04</u>
SUBCLASE <u>H</u>



MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a una columna para celdas de silos, del tipo compuesto preferentemente por pares de perfiles metálicos paralelos entre sí dos a dos que se engarzan en sus extremos con otros pares de perfiles también paralelos entre sí dos a dos, determinando una sección prismática hueca, cuyas columnas sirven de apoyo para las paredes divisorias entre celdas contiguas y para las paredes exteriores, y también para soportar la carga del silo, transmitiéndola a la base del mismo. - - - -

10. El objeto de la invención es el de lograr determinadas ventajas prácticas, técnicas y económicas, que serán expuestas en la parte descriptiva, comparativamente con los sistemas empleados hasta la actualidad. - - - - -

15. La columna de referencia se caracteriza porque está constituida por un perímetro poligonal con lados compuestos por chapas metálicas enlazadas entre sí según el proceder convencional, en que el espacio interior presenta un relleno en grava y arena aglomerados por una resina de poliester, formando una mezcla que se adhiere solidariamente a las caras interiores de los citados perfiles metálicos, de modo que la trabazón entre el armazón metálico y el relleno interior, produce la transmisión de cargas al núcleo central de la columna que forma un todo resistente, permitiendo la reducción de la sección de la columna y de sus perfiles constitutivos. - - - - -

25. Otros objetos y características de la invención se irán dando

183694

6 SEP



a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

5. Figura única, representa una sección horizontal de una celda con paredes aplicadas en columnas del tipo objeto de esta invención. - - - - -

10. Una celda 1 posee un espacio de planta cuadrada o rectangular, delimitada por unas paredes 2 unidas a unas columnas resistentes 3. Estas columnas 3 tienen una estructura análoga a las de tipo convencional, estando formadas, en el ejemplo, por un par de chapas metálicas 4 paralelas entre sí, dotadas de unos rebordes angulares entrantes 5, y de otro par de chapas metálicas 6 paralelas entre sí, provistas de unos rebordes angulares salientes 7; los dos pares de chapas 4 y 6 forman un contorno rectangular, y los mismos se ensamblan por engarce de los rebordes adyacentes de distinta angulatura, como se observa en la figura. - - - - -

15. El espacio interior de las columnas 3 es objeto de relleno mediante una mezcla 8 formada por grava y arena aglomerados por una resina de poliéster (cemento de poliéster); esta resina tiene la propiedad básica, a los efectos de la invención, de ofrecer una elevada adherencia con respecto a las caras interiores de las chapas 4 y 6 de las columnas 3, estando decapadas dichas caras. Esta circunstancia no se produce normalmente en los rellenos a base de hormigones corrientes, por lo que este material no puede considerarse a efectos resistentes. Contrariamente, el mencionado cemento de poliéster compone un núcleo de condiciones resistentes que además de

20.

25.

183694



establecer conexión mecánica con las chapas 4 y 6, recibe la correspondiente parte de la carga soportada por la columna 3.-

5. En consecuencia, las nuevas columnas 3, con relación a las ordinarias, pueden soportar cargas mayores, o bien permiten reducir su sección o el espesor de sus chapas para el caso de soportar cargas de igual magnitud que las de aquéllas. - - - -

10. Eventualmente, como en el proceder conocido, dentro de las columnas 3 se disponen perfiles metálicos 9 a modo de travesaños que relacionan caras oponentes de las chapas 4 de mayor anchura; dichos perfiles serán los normales en ángulo, en T u otros. - - - - -

15. Las paredes 2 puede ser indistintamente interiores, o sea separando celdas adyacentes, o exteriores; las columnas 3 transmiten las cargas soportadas a la base del silo. También se consigue una mejora en la resistencia de las columnas 3 contra el arranque lateral en paredes exteriores, y más especialmente en las que forman esquina, o sea con dos caras exteriores. - - - - -

20. Descrietas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma que es la que se resume y concreta en las reivindicaciones que siguen. - - - - -

25.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - - -

183694



REIVINDICACIONES

1.- Columna para celdas de silos, caracterizada porque está constituida por una sección poligonal con lados compuestos por chapas metálicas enlazadas entre sí según el proceder convencional, mediante engarce de sendos rebordes angulares oponentes, en que el espacio interior presenta un relleno en grava y arena aglomerados por una resina de poliester, formando una mezcla que se adhiere solidariamente a las caras interiores de los citados perfiles metálicos, de modo que la trabazón entre el armazón metálico y el relleno interior determina la conexión entre las caras de dicho armazón y produce la transmisión de cargas desde el mismo al núcleo central de la columna que forma un todo resistente, permitiendo la reducción de la sección de la columna y la de sus perfiles constitutivos. ---

15. 2.- "COLUMNA PARA CELDAS DE SILOS". ---

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una figura que la ilustra.

MADRID, 6 SET. 1972

P. A. M. CURELL SUÑOL

Man. Linares

02004

SEP. 1972

REPTO, 6 SET. 1972
M. CURELL SURCOL

Made in Peru

